



VISTO, lo establecido en la Resolución Rectoral Nro. 536/91 referido al Régimen de Adscripción de la Universidad Nacional de Río Cuarto y en las Resoluciones 26/00, 68/02 y 135/02 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales referente al Reglamento de Adscripción; y

CONSIDERANDO:

La presentación de solicitudes de profesionales para incorporarse al régimen de Adscripción en Investigación y Extensión en esta Facultad.

Que dichas presentaciones cuentan con el aval de los respectivos profesores-directores y de los Consejos Departamentales.

Que las solicitudes cumplen con los requisitos establecidos por las normativas vigentes y que corresponde proceder a su análisis y aprobación.

Que los profesionales que se presentan están incluidos o se solicita su inclusión en los Planes de Protección de Laboratorios respectivos.

Que se cuenta con el despacho favorable de la Comisión de Investigación, Posgrado y Transferencia.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

Resuelve:

ARTÍCULO 1.- Aprobar las solicitudes de incorporación al Régimen de Adscripción en Investigación y Extensión de esta Facultad, de los profesionales que se detallan en el Anexo de la presente, a partir del 12 de Marzo de 2015 y por el término de Un año.

ARTÍCULO 2.- Dejar establecido que los adscriptos se incorporan a dicho Régimen con sujeción a las normativas establecidas en la Resolución Rectoral Nro. 536/91 y Resoluciones 26/00, 68/02 y 135/02 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

ARTICULO 3.- Dejar establecido que la aprobación del informe final de actividades será condición necesaria para certificar la ejecución de la adscripción por el período mencionado más arriba.

ARTICULO 4.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION Nº: **032**


Mg^r. Marcela Elena DAMELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosa Irene GATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



ANEXO

Solicitudes de incorporación al Régimen de Adscripción en Investigación
Período 12/03/2015 – 12/03/2016

- ✓ **Adscripta:** Lic. Natalí Gisela BERNARDI (D.N.I. 32.113.144).
Directora: Dra. Delia AIASSA.
Tema: "Monitoreo ambiental para calidad de agua. Una experiencia en educación y participación social"
Departamento: Departamento de Ciencias Naturales.
- ✓ **Adscripta:** Mic. Paula CASTILLO (D.N.I.).
Director: Dr. Sergio ALEMANO
Tema: "Evaluación de inoculación con *Achromobacter xylosoxidans* y *Bacillus pumilus*, y el efecto de fungicidas y reguladores de crecimiento en semillas de girasol"
Departamento: Departamento de Ciencias Naturales.
- ✓ **Adscripta:** Lic. Magdalena BERTORELLO CUENCA (D.N.I. 33.175.274).
Director: Dr. Edgardo JOFRÉ
Tema: "Biocontrol de enfermedades foliares producidas por *Xanthomonas* fitopatógenas por cepas del grupo *Bacillus subtilis* productoras de lipopéptidos cíclicos"
Departamento: Departamento de Ciencias Naturales.
- ✓ **Adscripta:** Mic. Ana Luz MEZZANO (D.N.I. 33.151.255).
Directora: Mg. Viviana BEOLETTO
Co-Directora: Dra. Ma. Mercedes OLIVA
Tema: "Evaluación de la actividad antimicrobiana de extractos de *Achyrocline satureioides* sobre *Paenibacillus larvae*, agente productor de Loque Americana"
Departamento: Departamento de Microbiología e Inmunología
- ✓ **Adscripta:** Tec. Lab. Lorena MARENGO (D.N.I. 29.833.914).
Directora: Dra. Ma. Mercedes OLIVA
Co-Directora: Mg. Viviana BEOLETTO
Tema: "Evaluación de la actividad antimicrobiana de productos naturales utilizando diferentes técnicas de laboratorio"
Departamento: Departamento de Microbiología e Inmunología
- ✓ **Adscripta:** Lic. Deolinda BAGATOLI (D.N.I. 23.954.770).
Director: Dr. Guillermo SAGRIPANTI
Tema: "Elaboración de ficha de atributos de falla con sospechada o probada actividad cuaternaria ubicadas en la región sur de la provincia de Córdoba"
Departamento: Departamento de Geología
- ✓ **Adscripto:** Dr. Julio VICARIO (D.N.I. 18.811.637).
Director: Dr. Walter GIORDANO
Tema: "Estudios fisiológicos, bioquímicos y moleculares en rizobios: aplicación como biofertilizantes para la agricultura sustentable en maní"
Departamento: Departamento de Biología Molecular.



Mg. Marcela María DANZILE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Físico-Químicas y Nat.

Dra. Rosa María CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Físico-Químicas y Nat.